Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.001 C.P.C

El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL. Art. 321 CPC

Hoy diecisiete (17) de enero de 2020 a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

Fecha de la providencia a notificar: 15 de enero de 2020

ITE	No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	1999-00004	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA	OLIVIA REYES GONZALEZ	CRUZ DELGADO GONZALEZ	REQUIERE PARTE DEMANDANTE ART. 317 CGP.
2	2006-00198	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	FFAMA	QUINTANA RICO CARMEN EDILIA – MONROY TALERO CLODOMIRO	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÀCITO Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.
3	2009-00137	INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS	PATRICA AMPARO RIAÑO	ALEJANDRINO PINEDA MILLAN	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÀCITO.
4	2014-00446	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	NELSON FERNANDO MORENO CORREA	ARVEY MENDEZ ACOSTA	ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, EN PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA